

### El Plan ferroviario para el presente año.

Ha sido aprobado el Plan de obras ferroviarias para el año 1928, que comprende las obras de mejora y ampliación en las líneas en explotación adheridas al Consorcio con el Estado y la construcción de nuevos ferrocarriles. Es el tercer Plan que se lleva a la práctica desde que rige el presente Régimen ferroviario, y su importancia señala un momento álgido de la política de ferrocarriles.

Alcanza en la totalidad de ambos aspectos una cifra superior a los 825 millones de pesetas, de los que 530 millones corresponden a las obras de mejora y adquisición de material para las líneas en explotación, y los 295 millones restantes a las obras de construcción de nuevos ferrocarriles.

En el primero de los citados planes se atiende con escrupulosidad a conseguir una positiva mejora en el tráfico, siguiendo la táctica iniciada en años anteriores, y que ha rendido visibles frutos. Entre las principales cifras se le asignan a la Compañía del Norte 158,7 millones de pesetas; a la de M. Z. A., 187,5 millones, y 37,3 a la de Ferrocarriles Andaluces.

Figura para ejecución de dobles vías en el año la cantidad de 64,4 millones, y se aplica, entre otras, a las de Avila a Medina, Játiba a Valencia, Orduña a Bilbao, Alcázar a Alicante, Madrid a Zaragoza, Alcázar a Sevilla, Tarragona a San Vicente, San Vicente a Reus, Cercadilla a Valchillón y San Jerónimo a Utrera.

Corresponde a renovación y refuerzo de vía y puentes una cifra aproximada de 70 millones de pesetas, aplicada a continuar las obras de esta clase iniciadas en años anteriores y a completar el plan correspondiente a cada Compañía.

Para adquisición de material móvil y de tracción se han consignado 157,3 millones, y con cargo a esta cantidad podemos decir que se proyecta adquirir 40 locomotoras, 57 coches y 1 500 vagones con destino al servicio de la Compañía del Norte; 40 locomotoras, 142 coches y 1 040 vagones para la Compañía de M. Z. A., y otra parte considerable entre el resto de las Compañías, con arreglo a sus necesidades, anén de lo que importa el pago de atenciones contraídas anteriormente y aún no satisfechas, por no estar entregado al material respectivo. Pues bueno es advertir en este capítulo que en los dos años anteriores ha sido adjudicado material móvil y de tracción por valor de más de 276 millones de pesetas; la mayor parte del cual está ya recibido y en circulación.

En el capítulo de electrificaciones se proyecta continuar las de Barcelona a Manresa y San Juan de las Abadesas, la de Alsasua a Irún y comenzar la de las líneas de Barcelona a Mataró, a Molins del Rey, a Villanueva y a Granollers, así como la de Palma al puerto de Sóller. Se aplican para ello 55 millones de pesetas.

Se consignan seis millones para la transformación en ancho normal de algunas líneas de vía estrecha.

Están comprendidas en estas atenciones las que corresponden a las líneas que explota el Estado.

\* \* \*

El Plan de construcción de nuevos ferrocarriles atiende al pago de obras y suministros pendientes de satisfacerse en líneas ya construídas, así como al de los expedientes de expropiación aún no abonados. Contiene, por otra parte, las consignaciones precisas para sufragar las obras que se han subastado con arreglo al Plan de urgente construcción, y en este concepto se dedican al ferrocarril de Soria a Castejón 11 millones de pesetas; al de Cuenca a Utiel, 19 millones; al de Madrid a Burgos, 22 millones; al de Zamora-Orense-Coruña, 36 millones; al de Jerez a la Sierra, 10 millones; al de Alicante a Alcoy, 12 millones y cantidades de orden inferior para el resto de las obras que se ejecutan con su-

jeción al referido Plan urgente y para las que se llevan a cabo con arreglo a planes anteriores.

\* \* \*

Cuando escribimos estas líneas sabemos que el Gobierno ha aprobado en detalle todas estas consignaciones, reduciendo la cifra total en un 30 por 100, en previsión de que no tenga completa aplicación en el curso del año, con lo cual no se perjudica la conveniencia de las obras y adquisiciones que estén en condiciones de agotar sus partidas correspondientes.

### Confederación Sindical Hidrográfica del Tajo.

Ha sido nombrado presidente de la Comisión gestora de la Confederación del Tajo el ingeniero de Caminos, jefe de Obras públicas de la provincia de Toledo, don Luis Barber. La Comisión, ya constituida, ha dado comienzo a los trabajos de formación del organismo de referencia.

### Asociación Benéfica de Ingenieros de Caminos.

El día 18 de enero se reunió la Junta directiva de la Asociación Benéfica de Ingenieros de Caminos para dar posesión de sus cargos a los asociados elegidos para ocupar los que correspondía renovar con arreglo a los Estatutos. La Junta directiva ha quedado constituida este año por D. Narciso Puig de la Bellacasa, presidente; D. Eduardo Fungairiño, D. Sebastián Gómez de Velasco y D. Guillermo Serra Andréu, vocales; D. Juan Sánchez Torres, tesorero, y D. Manuel Antón Oneca, secretario.

En la misma sesión se dió cuenta del movimiento de fondos de la Asociación. A fin de año contaba con la cantidad de 128 489,45 pesetas, contra la de 115 647,76 pesetas que tenía a fines de 1926. La mayor parte de esta suma está invertida en Cédulas hipotecarias al 4 por 100.

Como se ve la marcha de la Asociación es favorable, a pesar de que el número de asociados no es tan crecido como debiera, dado su fin benéfico y altruista y la necesidad y eficacia de ella, demostrada repetidamente en situaciones angustiosas. Si el compañerismo del Cuerpo respondiese como fuera de desear, el estado de la Asociación sería tan floreciente que cabría ampliar sus fines y establecer nuevos servicios de innegable utilidad.

### Congreso del Acero.

Para el próximo mes de septiembre se ha señalado la celebración en Bilbao del Congreso del Acero, que no se reunía en España desde hace treinta años.

Con este motivo ha comenzado a funcionar en la capital de Vizcaya una Comisión preparatoria del acto, integrada por los principales representantes de la industria siderúrgica vizcaína.

Entre los números del programa que se prepara figura una visita a la Exposición Iberoamericana de Sevilla.

Es casi seguro que presida la inauguración de este Congreso, al que asistirán delegados de varios países extranjeros, principalmente de Inglaterra, el jefe del Gobierno español.

### Asociación de Ingenieros de Caminos.

#### ZONA DE MADRID

Verificada la elección reglamentaria, ha sido renovada la Junta directiva de la Zona de Madrid, que ha quedado constituida de la siguiente manera:

Presidente, Ilmo. Sr. D. Blas Sorribas.

Tesorero, D. Fernando Martínez Herrera.

Secretario, D. Manuel Antón Oneca.

Vocales, D. Gregorio Sanz Gallego y D. Angel Balbás.

Ha sido elegido, también por la Zona, representante de la misma en la Comisión permanente de la Asociación D. Sebastián Gómez de Velasco.